



BASES SEGUNDO CONCURSO FOTOGRAFICO CINES DEL SUR 2009

El Festival de Granada Cines del Sur presentan el Segundo Concurso Fotográfico CINES DEL SUR, abierto a todo el público desde el 21 de Mayo al 23 de Junio.

Con el deseo de promover el uso de la fotografía digital como herramienta creativa, volvemos a lanzar la convocatoria del Concurso Fotográfico para expresar distintas visiones del Festival de Granada Cines del Sur, del cotidiano de los barrios de Granada y del concepto de migraciones.

1.- Objetivos:

- > La participación del público para que exprese su visión del Festival.
- > Promover el uso artistico y creativo de la fotografía entre las personas que habitan Granada.
- > Facilitar entradas para las proyecciones del Festival a la gente que participe en el concurso.

2.- Categorías:

A *Instantes del Festival de Granada Cines del Sur*

Fotografías sobre los diferentes momentos y espacios del Festival: las Pantallas Abiertas -proyecciones al aire libre-, las actividades paralelas, el ambiente en las salas, la gente que participe en TRES SUR...

B *El vuelo de la grulla: fotografía artística sobre las migraciones*

Utilizando la grulla de origami -que aparece en el cartel de TRES SUR- como elemento protagonista, se premiará la creatividad de una de las obras realizadas a partir de técnicas y puestas en escena libres, de fotomontajes, collages etc...

C *Relatos cotidianos de los barrios de Granada*

Se premiará la mejor instantánea sobre el cotidiano de las comunidades migrantes que habitan Granada.

3.- Condiciones de Participación:

> Podrán participar cualquier persona, tanto fotógrafos/as amateurs como profesionales.

> Las fotografías se podrán presentar de manera individual y/o grupal.

> **Cada participante obtendrá dos entradas canjeables para las proyecciones del festival.**

> En el caso de las categorías B y C las fotos se pueden enviar desde la apertura de la convocatoria, el jueves 21 de Mayo.

> Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías por tema.

> La fecha límite para la admisión de obras es el día 23 de junio.
No se admitirán fotos a concurso con posterioridad a la fecha indicada.

4.- Requisitos técnicos:

> Las fotografías deben enviarse a concurso_fotos@cinesdelsur.com en formato digital, jpg o tiff, a 300 dpi. **con un tamaño mínimo de 1,25 MB.**

5.- Presentación de las Fotografías:

El asunto del mensaje debe incluir el tema de la fotografía.

El cuerpo del mensaje enviado debe recoger los siguientes datos:

- Título de la Fotografía
- Nombre y Apellidos
- NIF
- Dirección Postal
- Teléfono de contacto
- Correo

La falta de algún dato o el no cumplimiento de las presentes bases supondrá la descalificación automática de la foto.

Todas las fotografías entregadas se subirán a los canales de difusión de Cines del Sur:

<http://www.cinesdelsur.com/blog>

<http://www.flickr.com/photos/cinesdelsur/>

6. - Premios:

1er. PREMIO: *Instántes del Festival de Granada Cines del Sur.*
Cámara fotográfica digital valorada en 300€

2º. PREMIO: *El vuelo de la grulla: fotografía artística sobre las migraciones.*
200€

3er. PREMIO: *Relatos cotidianos de los barrios de Granada.* 100€

7.- Derechos:

Las obras presentadas deberán estar registradas bajo licencia Creative Commons.

<http://es.creativecommons.org/licencia/>

Los/las autores/as de las fotografías premiadas ceden al Festival de Granada Cines del Sur las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y/o culturales, indicando el nombre del autor de la fotografía.

8.- Jurado:

Estará conformado por miembros de la organización del Festival de Granada Cines del Sur.

Los criterios seguidos por el Jurado para la elección de los ganadores serán la calidad, originalidad y creatividad de las obras presentadas a concurso.

9.- Información sobre las fotografías ganadoras y la entrega de premios:

Se comunicará el fallo de los premios, además del día, hora y lugar de la entrega a través de la web del Festival www.cinesdelsur.com el día 29 de junio del 2009.

10.-Aceptación:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.